

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, diciembre diez (10) de dos mil veintiuno (2021).

A Despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por **NICOLÁS ARCILA CHICA** en contra de **COLPENSIONES Y OTRO**, radicado **2020-047**, informando que el proceso regresó del Tribunal.



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
Secretaria

Auto Sustanciación No. 2496

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, diciembre diez (10) de dos mil veintiuno (2021)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en providencia del 28 de septiembre de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN
Juez



Por Estado Número 210 de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, diciembre 13 de 2021.



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
SECRETARIA